

 <b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA</b>	<b>INSTRUCTIVO INSCRIPCIÓN INGENIERÍA MECATRÓNICA</b>	Código: AD-I-11
		Versión: 01

**1. OBJETIVO:** Realizar la inscripción al programa de profesional de pregrado: Ingeniería Mecatrónica, a través de la plataforma Educatic, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento estudiantil vigente en la Institución Universitaria Digital de Antioquia y de la resolución académica No. 042 del 08 de julio de 2021 “Por medio de la cual se establecen los criterios de admisión para el programa Académico de Ingeniería Mecatrónica”.

**2. ALCANCE:** Inicia con el ingreso a la página web de la Institución Universitaria Digital de Antioquia y termina con el pago de los derechos pecuniarios de matrícula si es admitido.

### 3. DEFINICIONES:

**La inscripción:** se denomina inscripción al acto mediante el cual una persona se registra como aspirante para ingresar a un programa académico ofrecido por la IU. Digital.

**Parágrafo.** Toda inscripción es válida únicamente durante el período académico al que se inscribió el aspirante, y su valor no es reembolsable ni transferible a otro aspirante.

Artículo 7 del Acuerdo Directivo Nro. 079 del 19 de noviembre de 2020 (Reglamento Estudiantil).

**Requisitos para la Inscripción a programas de pregrado:** los requisitos generales para ingresar a programas de pregrado, técnico profesional, tecnológico y profesional universitario, son:

- Diligenciar en su totalidad el formulario de inscripción.
- Fotocopia del documento de identificación.
- Título de bachiller debidamente reconocido por el gobierno colombiano; o, certificado del plantel educativo donde se indique fecha de culminación de estudios y fecha estimada de graduación. En este caso, el estudiante está obligado a acreditar el título dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de matrícula, de no hacerlo, ésta será inexistente y consecuencia de lo anterior, no habrá lugar a devolución de dinero por concepto de matrícula,
- Certificación de presentación de Pruebas de Estado.

Artículo 8 del Acuerdo Directivo Nro. 079 del 19 de noviembre de 2020 (Reglamento Estudiantil).

**Requisitos comunes entre niveles de formación para estudiantes extranjeros. Independiente del nivel de formación — pregrado o posgrado - los aspirantes extranjeros deberán:**

ELABORÓ:	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Nora Eugenia Franco Muñoz	Nombre: Eliana Mileidy López Alvarez	Nombre: Fabian Escudero Salgado
Cargo: Contratista de apoyo	Cargo: Coordinadora de Admisiones, Registro y Control	Cargo: Director de Planeación
Fecha: 11/10/2022	Fecha: 11/10/2022	Fecha: 11/10/2022

 <b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA</b>	<b>INSTRUCTIVO INSCRIPCIÓN INGENIERÍA MECATRÓNICA</b>	Código: AD-I-11
		Versión: 01

- Allegar la copia del acta de grado o diploma y certificados de notas, debidamente apostillados por el Ministerio de Relaciones Exteriores o entidad encargada de este trámite (para países miembros de Convención de la Haya) en el país de origen; o en su defecto para los países que no pertenecen a la Convención de la Haya, autenticados o sellados por el Cónsul de Colombia en el país de origen, y refrendados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.
- Aportar los documentos que no estén en español debidamente traducidos por traductor oficial.
- Para el caso de estudiantes presenciales o virtuales extranjeros que residan en Colombia, presentar Visa conforme con los requisitos exigidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.
- Aportar certificado de cobertura de asistencia médica en Colombia por el periodo académico con excepción de estudiantes en modalidad virtual."

Artículo 10 del Acuerdo Directivo Nro. 079 del 19 de noviembre de 2020 (Reglamento Estudiantil).

**Aspirante nuevo.** Es aquel que aspira por primera vez a cursar un programa académico en la IU. Digital.

Artículo 12 del Acuerdo Directivo Nro. 079 del 19 de noviembre de 2020 (Reglamento Estudiantil).

### Consideraciones Generales:

Este instructivo aplica para la inscripción al programa de pregrado: Ingeniería Mecatrónica.

### Los requisitos para la inscripción son:

- ✓ Documento de identidad por ambos lados.
- ✓ Diploma o acta de bachiller, donde se pueda visualizar la fecha de expedición.
- ✓ Resultado de las pruebas ICFES completas donde se puede visualizar sus nombres y los respectivos puntajes en las diferentes áreas.
- ✓ Fotografía digital, fondo blanco tipo documento. En caso de no tenerla, se puede tomar una desde su móvil, que sea de frente y medio cuerpo.
- ✓ Certificado del SISBEN
- ✓ Opcional Certificado electoral vigente.

**Nota:** Los documentos deben ser por separado, legibles y en archivos PDF.

ELABORÓ:	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Nora Eugenia Franco Muñoz	Nombre: Eliana Mileidy López Alvarez	Nombre: Fabian Escudero Salgado
Cargo: Contratista de apoyo	Cargo: Coordinadora de Admisiones, Registro y Control	Cargo: Director de Planeación
Fecha: 11/10/2022	Fecha: 11/10/2022	Fecha: 11/10/2022

 <b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA</b>	<b>INSTRUCTIVO INSCRIPCIÓN INGENIERÍA MECATRÓNICA</b>	Código: AD-I-11
		Versión: 01

### Proceso de selección y admisión

Es importante tener en cuenta que los aspirantes se someterán al proceso de selección y admisión de acuerdo con los siguientes criterios:

- ✓ Haber presentado el examen de Estado de la educación media, Saber 11° (ICFES) y certificar un puntaje mínimo global de doscientos veinte (220).
- ✓ Los aspirantes que en su prueba ICFES no registran puntaje sino puesto, igualmente podrán realizar su inscripción y el equipo encargado del proceso de selección realizará la respectiva convalidación.
- ✓ Disponibilidad de tiempo para desarrollar procesos formativos prácticos - PRESENCIALES que se llevarán a cabo en el Área Metropolitana de la Ciudad de Medellín, el cual no excederá el 20% del plan de estudio.
- ✓ Para definir la selección se tendrá en cuenta el mérito académico, medido por el puntaje global obtenido por el aspirante en el examen de Estado Saber 11° (ICFES), tomando de mayor a menor los puntajes obtenidos, indicando el estado de "Admitido" y "NO Admitido" de cada aspirante, según el caso.
- ✓ Los listados serán publicados por los medios oficiales de la IU. DIGITAL, en las fechas establecidas por facultad.
- ✓ Es importante mencionar que el proceso de admisión finalizará una vez el estudiante firme el *compromiso de asistencia a las actividades de práctica formativa*, que se llevará a cabo en el área Metropolitana de la Ciudad de Medellín, sin exceder el 20% del plan de estudio.
- ✓ Una vez sea admitido y haya completado todo el proceso, el estudiante iniciará con un curso nivelatorio de matemáticas y el bloque Ser IU Digital, de acuerdo con el calendario académico.
- ✓ El valor de la matrícula es igual a los demás programas profesionales.
- ✓ Quienes deseen realizar proceso de homologación, deberán enviar correo electrónico a [homologacionesingenierias@iudigital.edu.co](mailto:homologacionesingenierias@iudigital.edu.co) realizando la respectiva consulta.
- ✓ A continuación, se comparte el enlace donde encontrará la Resolución Académica No. 042 del 08 de julio de 2021 "Por medio de la cual se establecen los criterios de admisión para el programa Académico de Ingeniería Mecatrónica".  
<https://www.iudigital.edu.co/Transparencia/Normatividad/Resolucio%CC%81n%20042%20-%20Criterios%20de%20admisio%CC%81n%20Ingenieri%CC%81a%20Mecatro%CC%81nica.pdf>

En caso de requerir apoyo para llevar a cabo el proceso, podrá realizarlo a través de los siguientes canales de comunicación:

Correo electrónico: [atencionalciudadano@iudigital.edu.co](mailto:atencionalciudadano@iudigital.edu.co)

ELABORÓ:	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Nora Eugenia Franco Muñoz	Nombre: Eliana Mileidy López Alvarez	Nombre: Fabian Escudero Salgado
Cargo: Contratista de apoyo	Cargo: Coordinadora de Admisiones, Registro y Control	Cargo: Director de Planeación
Fecha: 11/10/2022	Fecha: 11/10/2022	Fecha: 11/10/2022

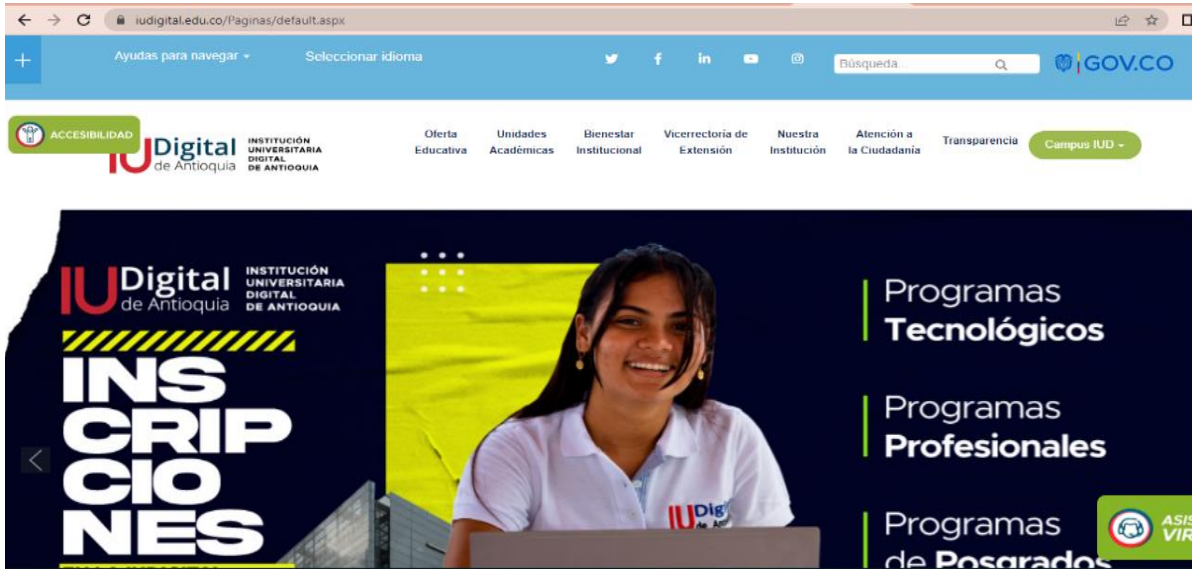
 <b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA</b>	<b>INSTRUCTIVO INSCRIPCIÓN INGENIERÍA MECATRÓNICA</b>	Código: AD-I-11
		Versión: 01

Conmutador: 604 520 07 50 ext. 109

#### 4. CONTENIDO:

##### 4.1. Ingresar al portal institucional:

<https://www.iudigital.edu.co/Paginas/default.aspx>



4.2. Dar clic en **Oferta IU Digital**, seleccione el nivel de estudio y el programa de Ingeniería Mecatrónica.




4.3. En la parte inferior de la página, dar clic en **¡Inscríbete ahora!** del programa al que aspira.



ELABORÓ:	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Nora Eugenia Franco Muñoz	Nombre: Eliana Mileidy López Alvarez	Nombre: Fabian Escudero Salgado
Cargo: Contratista de apoyo	Cargo: Coordinadora de Admisiones, Registro y Control	Cargo: Director de Planeación
Fecha: 11/10/2022	Fecha: 11/10/2022	Fecha: 11/10/2022

**4.4. Selecciona el tipo de documento, ingrese el número y seleccione la casilla correspondiente ¿Es Nuevo?**



\* Tipo Documento: Cédula

\* Documento: 42434445

¿Es Nuevo?  
Es quien, habiendo cumplido los requisitos reglamentarios, ingresa por primera vez a uno de los programas académicos de la Institución, o que habiendo estado matriculado en un primer y único período académico, no haya obtenido calificaciones definitivas.

¿Es Reingreso?  
Reingreso: Autorización de matrícula de un estudiante a la Institución Universitaria Digital de Antioquia ?IU Digital, después que ha dejado de serlo por uno o más semestres.

¿Es Transferencia o cambio de programa?  
Transferencia Externa. Aspirante que tiene derecho acreditar ante la Institución Universitaria Digital de Antioquia ?IU Digital, las materias cursada y aprobadas en otra Institución de Educación Superior legalmente autorizada de acuerdo con las normas expedidas por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia

**4.5. En la parte inferior preguntan, ¿Desea realizar el proceso de Inscripción?, dar clic en SI para continuar.**

¿Desea realizar el proceso de inscripción?

**4.6. Diligencie el formulario de datos personales, acepte la Autorización Habeas Data y finaliza con opción Guardar.**

ELABORO:	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Nora Eugenia Franco Muñoz	Nombre: Eliana Mileidy López Alvarez	Nombre: Fabian Escudero Salgado
Cargo: Contratista de apoyo	Cargo: Coordinadora de Admisiones, Registro y Control	Cargo: Director de Planeación
Fecha: 11/10/2022	Fecha: 11/10/2022	Fecha: 11/10/2022

\* Tipo Documento: Cédula | Documento: 18938484848

\* Primer Nombre: | Segundo Nombre: | \* Primer Apellido: | Segundo Apellido: |

Tarjeta de Identidad: | \* Ciudad Expedición: Seleccione...

\* Fecha Expedición Documento: | Libreta Militar: | \* Teléfono: 0000000 ext 0 | \* Tipo de Transporte: PARTICULAR

\* Correo Electrónico: | \* Confirmar Correo: | \* Estado Civil: SOLTERO(A) | \* Composición Familiar: Cónyuge

\* Dirección Residencia: Ciudad: Seleccione... | Comuna y Barrio: Seleccione...

\* Dirección: Número: 0 | Letra: | Número: 0 | Letra: | Número: 0 | Otras características: |

Número de Hermanos: 0 | Lugar que ocupa: 0 | Movil: | \* Fecha de Nacimiento: |

Lugar de Nacimiento: | \* Ciudad: Argentina - BUENOS AIRES - ALMIRANTE BROWN

\* ¿Cómo se enteró de este programa?: Página Web

\* ¿Por qué escogió la institución o el programa?: Recomendación

Autorización Habeas Data Ver mas...

**4.7.** Selecciona SEDE IU. DIGITAL y filtre el Nivel estudio pregrado, espere que la página cargue los programas a ofertar y ubíquese en la ingeniería Mecatrónica para seleccionarla con el **botón +**

ELABORÓ:	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Nora Eugenia Franco Muñoz	Nombre: Eliana Mileidy López Alvarez	Nombre: Fabian Escudero Salgado
Cargo: Contratista de apoyo	Cargo: Coordinadora de Admisiones, Registro y Control	Cargo: Director de Planeación
Fecha: 11/10/2022	Fecha: 11/10/2022	Fecha: 11/10/2022

Búsqueda de Programas Abiertos

Filtrar por Sede

SEDE: IU DIGITAL

Filtrar por Nivel de Estudio

PROFESIONAL

Lista de programas con aspiraciones abiertas

Año	Periodo	Programa	Tipo de Grupo	Requiere pago Inscripción?	Perfil	Seleccionar	Descargar
2023	1	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Cohorte 1-2023				
2023	1	ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Cohorte 1-2023				
2023	1	CIENCIAS AMBIENTALES	Cohorte 1-2023				
2023	1	<b>INGENIERÍA MECATRÓNICA</b>	Cohorte 1-2023				
2023	1	PUBLICIDAD Y MERCADEO DIGITAL	Cohorte 1-2023				
2023	1	TRABAJO SOCIAL	Cohorte 1-2023				

**4.8.** Espera que la página se actualice y haga clic en “Seleccionar”.

Este proceso requiere que el navegador utilizado tenga desbloqueadas las paginas emergentes.

Chrome: Configuración > Privacidad y seguridad > Configuración de sitios web > Ventanas emergentes y redirecciones > Bloquear  
 FireFox: Opciones > Privacidad y seguridad > Permisos > Bloquear ventanas emergentes  
 Edge: Configuración > Privacidad y seguridad > Seguridad > Bloquear los elementos emergentes

Su información personal ha sido registrada con éxito. Continúe con el registro de información académica haciendo clic en el botón -seleccionar- de color azul, que encontrará en frente del programa seleccionado.

La Aspiración se ha realizado correctamente. Debe dar clic al botón seleccionar para continuar el proceso.

Lista de Aspiraciones realizadas

Dependencias	Programa	Fecha Aspiración	Año	Periodo	¿Es Reingreso?	¿Es Transferencia o cambio de programa?	Fecha Entrevista	Imprimir Factura	Pagos En Línea	Seleccionar	Cambiar	Ingresar Solicitud
Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	17/05/2022	2022	2	No	Si	---	--	--			

**4.9. Ingresar los documentos obligatorios:**

Seleccione el tipo de documento solicitado, adjunte el archivo digital y clic en el botón “Ingresar”. Repita la acción con cada uno de los documentos:

Documento de identidad, acta de grado o diploma de bachiller, pruebas ICFES, fotografía tipo documento en fondo blanco, certificado del SISBEN y es opcional el certificado electoral vigente. Dar clic en el botón **SIGUIENTE**.

ELABORÓ:	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Nora Eugenia Franco Muñoz	Nombre: Eliana Mileidy López Alvarez	Nombre: Fabian Escudero Salgado
Cargo: Contratista de apoyo	Cargo: Coordinadora de Admisiones, Registro y Control	Cargo: Director de Planeación
Fecha: 11/10/2022	Fecha: 11/10/2022	Fecha: 11/10/2022

Adjunte los documentos requeridos en PDF, JPG o GIF: Pregrado: Documento de identidad, acta o diploma de bachiller, Foto (3X4) fondo blanco Tenga en cuenta que toda la información que usted ingrese a nuestro sistema será susceptible de verificación por parte de la institución.

(\*)Campo Obligatorio

\*Documentos Requeridos Archivo (Imagen en formato gif, jpg, pdf, png)

Seleccione...  Ninguno archivo selec.

Lista de Documentos Entregados

Nombre del Archivo	Descargar	Eliminar
Descuento Electoral		
Documento de Identidad		
Fotocopia Acta de grado o Diploma de Bachillerato		
Fotocopia de la Constancia del Sisben		
Fotografía digital tipo documento fondo blanco		
Pruebas ICFES o Certi Inscripción ICFES 15/03/2020		

1 / 5

#### 4.10. Diligencie la Información Académica

Datos requeridos de la institución educativa donde terminó el bachillerato, después de finalizar, clic en el botón **GUARDAR**.

Luego seleccione en la casilla del curso el grado 11º y el año de graduación. Se recomienda oprimir el icono **Nuevo**, se digita el nombre del colegio, clic en **botón+** y por último **SIGUIENTE**.

**Información requerida de la institución donde se terminó el bachillerato**

Se ha realizado la operación satisfactoriamente

(\*) Campo Obligatorio

- Especialidad	- Metodología	- Idioma Énfasis
ACADEMICO	EDUCACION TRADICIONAL	Ninguno
Valor Pensión	- Sector Social	- Se validó el bachillerato
0.0	Pública	<input type="checkbox"/>
- Jornada	- Calendario	- Caracter
DIURNA	CALENDARIO A	PUBLICO

---

**Información de las instituciones en las que se cursó el bachillerato**

Si la institución no está en la lista, de click en Nuevo para ingresarla

- Curso	- Año en que se cursó	- Institución
11	2008	I.E. SAN MARCOS

Lista de cursos de bachillerato

Curso	Año	Institución	Eliminar
11	2008	I.E. SAN MARCOS	

#### 4.11. Información ICFES:

Digite el año de presentación, tipo de prueba, número de registro (SNP), puntaje global o puesto y adjunte los resultados de las pruebas del ICES. En caso de no tenerlo puede descargarlo en el siguiente enlace:

<https://www.icfes.gov.co/web/guest/resultados-examen-saber-11%C2%B0>

Seleccione cada área de conocimiento y digite el puntaje del ICES, dar clic en el **BOTON +** para agregarlo y visualizará de inmediato la información que digito.

ELABORO:	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Nora Eugenia Franco Muñoz	Nombre: Eliana Mileidy López Alvarez	Nombre: Fabian Escudero Salgado
Cargo: Contratista de apoyo	Cargo: Coordinadora de Admisiones, Registro y Control	Cargo: Director de Planeación
Fecha: 11/10/2022	Fecha: 11/10/2022	Fecha: 11/10/2022

**Importante:** La información que se ingresa a nuestro sistema será susceptible de verificación por parte de la Institución.

(\*) Campo Obligatorio

Año de ICFES <input type="text" value="2003"/>	Semestre de ICFES <input type="text" value="2"/>	Área ICFES <input type="text" value="Seleccione..."/>	Puntaje Area ICFES <input type="text" value=""/>
Tipo de Prueba de estado <input type="text" value="Saber 11* (Antes ICFES) 2000(1) hasta 2005(1)"/>	SNP estudiante (Código ICFES) <input type="text" value="AC-200020002000"/>	<input type="button" value="+"/>	

Área ICFES	Puntaje Area ICFES	Editar	Borrar
FILOSOFIA	40		
MATEMATICAS	67		
LENGUAJE	53		
FISICA	45		
BIOLOGIA	35		
HISTORIA	66		
GEOGRAFIA	55		
QUIMICA	23		
INGLES	23		

Puntaje Global:

Adjuntar Archivo:  Ninguno archivo selec.

icefea\_diego.pdf

3 / 5

ELABORO:	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Nora Eugenia Franco Muñoz	Nombre: Eliana Mileidy López Alvarez	Nombre: Fabian Escudero Salgado
Cargo: Contratista de apoyo	Cargo: Coordinadora de Admisiones, Registro y Control	Cargo: Director de Planeación
Fecha: 11/10/2022	Fecha: 11/10/2022	Fecha: 11/10/2022

#### 4.12. Información Complementaria:

Diligencie en su totalidad este campo para validar incentivos, becas y solicitudes del Ministerio de Educación Nacional, es de suma importancia esta información. Después dar clic en el botón **SIGUIENTE** para finalizar.

**Información Complementaria Persona**

Esta información es solicitada por el Ministerio Educación Nacional

(-) Campo Obligatorio

Página Web Personal

\* Tiene discapacidad?

\* Tipo de discapacidad

No aplica

\* Pertenece a población que requiere educación especial

\* ¿Sufragó en las últimas elecciones?

Número de personas en la familia

Número de aportantes a la familia

Ingresos familiares

Nº de hermanos con educación superior

Nº de pensiones escolares en la familia

\* Posee capacidades excepcionales

Seleccione...

\* ¿Habita en vivienda propia?

\* ¿La vivienda tiene deudas?

\* Tipo de vivienda

Urbana

\* ¿Vive en alguna frontera? Seleccione...

\* Sisben Seleccione...

\* Nivel educativo Madre Seleccione...

\* Nivel educativo Padre Seleccione...

\* Grupo étnico No informa

\* Etnia Seleccione...

\* ¿Es víctima del conflicto armado?

Ubicación de conflicto

País Departamento Ciudad

\* ¿Considera que pertenece a un grupo vulnerable?

\* ¿Pertenece a un resguardo indígena?

Grupo vulnerable (si pertenece a uno)

Nombre del resguardo indígena (si pertenece a uno)

Distinciones

Actividades no Académicas

¿Porque decidió estudiar en la institución?

Razón para estudiar el programa

Hobbies

Descripción

ELABORO:	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Nora Eugenia Franco Muñoz	Nombre: Eliana Mileidy López Alvarez	Nombre: Fabian Escudero Salgado
Cargo: Contratista de apoyo	Cargo: Coordinadora de Admisiones, Registro y Control	Cargo: Director de Planeación
Fecha: 11/10/2022	Fecha: 11/10/2022	Fecha: 11/10/2022

#### 4.13. Lea detenidamente y en su totalidad el Contrato de Matrícula



**TÉRMINOS Y CONDICIONES**

La información personal suministrada a la IU Digital, junto con los documentos que soportan los cuatro (4) requisitos para el proceso de inscripción: 1. Foto, 2. Copia de la cédula, 3. Certificado de pruebas del SCES o Certificado de inscripción para la presentación del Examen de Estado, previsto para el 15 de marzo del año 2020\*\*\*, 4. Diploma o acta de grado, corresponden a la información de quien acepta estos términos. Si uno de los documentos o información suministrada no corresponden, excepto que la IU Digital proceda con la anulación de la matrícula.

\*\*\* Decreto Legislativo No. 533 del 08 de abril de 2020, "Por el cual se dictan medidas para el ingreso de estudiantes a los programas de pregrado en instituciones de educación superior, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica."

**CONTRATO DE MATRÍCULA**

**PRIMERA: (EL/LA) ESTUDIANTE** declara que la información que suministró a **LA IU DIGITAL**, sujeta por los reglamentos para suscribir este contrato, es veraz; que habiéndolo realizado el proceso establecido por **LA IU DIGITAL**, conoce y acepta el plan de estudios que le fue asignado; que acepta dichas condiciones, sin perjuicio de las facultades que le otorga el reglamento estudiantil y los correspondientes acuerdos; que las asignaturas y los horarios asignados corresponden al programa, que conoce, acepta y, en consecuencia, manifiesta expresamente que se inscribe al plan de estudios, a los reglamentos y a las modificaciones que de ellos afecten **LA IU DIGITAL**, además se compromete a mantener un rendimiento académico suficiente y a cumplir con las obligaciones inherentes a su calidad y los deberes establecidos en los reglamentos y en las demás normas institucionales y normativas que afecten los derechos de matrícula liquidados para el periodo académico. **PARÁGRAFO TRANSITORIO:** El estudiante que al momento de la aceptación del presente contrato, se encuentre eximido de la presentación del Examen de Estado como requisito para el ingreso a los programas de pregrado de educación superior previstos para el 15 de marzo del año 2020 y adjunte el Certificado de inscripción, teniendo un término de un (01) mes, contado a partir del momento en que se establezca la fecha de entrega de los resultados de conformidad con el calendario de aplicación que para el efecto, emita el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), para remitir a la **IU DIGITAL**, el Certificado de Examen de Estado, para dar cumplimiento al requisito que establece en el artículo 14 de la Ley 30 de 1992 para el ingreso a los programas de pregrado de educación superior, lo entiendo, amparado en el Decreto Legislativo No. 533 del 08 de abril de 2020, "Por el cual se dictan medidas para el ingreso de estudiantes a los programas de pregrado en instituciones de educación superior, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica." **SEGUNDA: LA IU DIGITAL** se compromete a orientar al estudiante y aclararle los medios por los cuales obtener una matrícula integral en el programa para el que se matricula. **TERCERA: LA IU DIGITAL** validará la veracidad de la información entregada y en caso de encontrarse alguna inconsistencia, su proceso de matrícula será anulado y no procederá a realizar las devoluciones correspondientes así: 1. Si la anulación se realiza antes de la fecha de inicio de clases determinada en el respectivo calendario académico, el 90% del valor de la matrícula. 2. Si la anulación se realiza dentro de los dos primeros semestres de clases contados a partir de la fecha de inicio del periodo académico respectivo, el 70% del valor de la matrícula. 3. Si la anulación se suscitara a los dos primeros semestres de clases contados a partir de la fecha de inicio del periodo académico respectivo, no habrá devolución del valor de la matrícula. **CUARTA:** La violación al Reglamento originada en la inexacta información del estudiante al aceptar su matrícula, dará lugar a la anulación total en cualquier momento en que se detecte la irregularidad, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Convencional, artículo 70, literal e. Asimismo establece sanciones y procedimientos con respecto a: 1. La falsificación, adulteración o presentación fraudulenta de documentos académicos, certificaciones y firmas. **QUINTA: (EL/LA) ESTUDIANTE** se compromete a cumplir con todos los requisitos exigidos por **LA IU DIGITAL**.

Reconozco que he leído y acepto los términos y condiciones y las cláusulas establecidas en el contrato anterior.

Descarga nuestra APP y recibe notificaciones sobre el acontecer universitario.



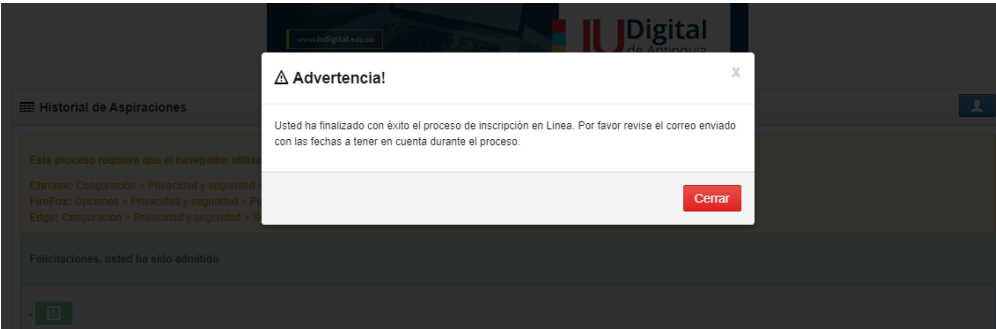

Además podrás estar enterado de todas las noticias de IUDIGITAL.

Cordial saludo,  
Departamento Académico

Horario: Lunes a viernes 07:30 am a 12: 00 pm y de 01:00 pm a 05:30 pm Dirección: Cl. 10 Sur #50a-31, Sado Posgrados Universidad de Antioquia, Medellín, Antioquia. Contacto: (574) 2196332 ext 6376 contacto@iudigital.edu.co

17/05/2022.

#### 4.14. Después de aceptar en contrato, diríjase en la parte inferior derecha, de clic en SIGUIENTE, donde finalizará el registro.



**Advertencia!**

Usted ha finalizado con éxito el proceso de inscripción en Línea. Por favor revise el correo enviado con las fechas a tener en cuenta durante el proceso.

ELABORO:	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Nora Eugenia Franco Muñoz	Nombre: Eliana Mileidy López Alvarez	Nombre: Fabian Escudero Salgado
Cargo: Contratista de apoyo	Cargo: Coordinadora de Admisiones, Registro y Control	Cargo: Director de Planeación
Fecha: 11/10/2022	Fecha: 11/10/2022	Fecha: 11/10/2022

 <b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA</b>	<b>INSTRUCTIVO INSCRIPCIÓN INGENIERÍA MECATRÓNICA</b>	<b>Código: AD-I-11</b>
		<b>Versión: 01</b>

**4.15.** Se recomienda dar clic en el botón SALIR. Recuerde revisar los mensajes no deseados o Spam.

**Especificación de jornada:**

Los programas académicos de la IU Digital son en modalidad virtual, cada estudiante determina de forma autónoma el horario en que realizara sus actividades de formación.

**Inscripción Nuevo**

Es quien, habiendo cumplido los requisitos reglamentarios, ingresa por primera vez a uno de los programas académicos de la Institución, o que habiendo estado matriculado en un primer y único período académico, no haya obtenido calificaciones definitivas.

---

Búsqueda de Programas Abiertos

Filtrar por Sede Filtrar por Nivel de Estudio

Lista de programas con aspiraciones abiertas

Ninguna fila encontrada

Salir

**4.16.** Una vez finalizado el proceso de inscripción, deberá esperar que la Institución publique la lista de los admitidos, de acuerdo con el calendario establecido para el programa de Ingeniería Mecatrónica y le indicará el proceso a seguir.

## 5. HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción del Cambio
01	11/10/2022	No aplica, primera versión

ELABORO:	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Nora Eugenia Franco Muñoz	Nombre: Eliana Mileidy López Alvarez	Nombre: Fabian Escudero Salgado
Cargo: Contratista de apoyo	Cargo: Coordinadora de Admisiones, Registro y Control	Cargo: Director de Planeación
Fecha: 11/10/2022	Fecha: 11/10/2022	Fecha: 11/10/2022